

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
408/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 627  
2022**

**PERIODO LEGISLATIVO:**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL FESTIVAL  
DENOMINADO "TANGO SALON EXTREMO".**

**Entró en la Sesión de:** 7 de diciembre de 2022

---

---

**Girado a la Comisión Nº:**

---

---

**Orden del día Nº:**

---

---



*"2022 Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"*

**Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
*Bloque Unión Cívica Radical*


PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
18 NOV 2022
MESA DE ENTRADA
N 674
FIRMA

### Fundamentos

La actividad artística ha sido siempre motivo de especial interés por parte de este bloque en particular y de la Cámara en su conjunto, asistiendo y potenciando todas aquellas presentaciones que conlleven un beneficio concreto para la comunidad, no solo en el orden local, sino además coincidentemente con la temporada turística con un evento al que seguramente muchos turistas del país y del exterior podrán asistir y propagar en sus respectivas lugares de residencia.

En esta oportunidad, se va a realizar los días 8 al 11 de diciembre próximo en la Ciudad de Ushuaia en el marco del Día Nacional del Tango, un festival denominado "Tango Salón Extremo" con clases intensivas de baile y otras actividades de las que da cuenta el documento que se adjunta y que damos por reproducido aquí en mérito a la brevedad.

Por ello solicitamos a nuestros pares acompañar este proyecto de declaración.

  
**Federico SCIURANO**  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
**Liliana MARTINEZ ALLENDE**  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



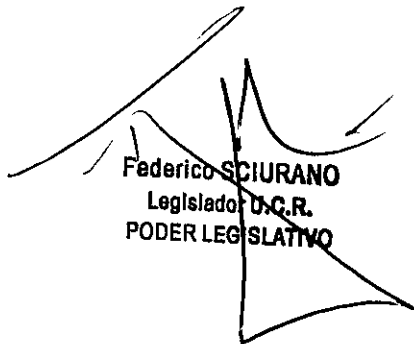
*"2022 Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"*

**Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
**República Argentina**  
**PODER LEGISLATIVO**  
*Bloque Unión Cívica Radical*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Declarar de interés provincial el festival denominado "Tango Salón Extremo" que se llevará a cabo en la Ciudad de Ushuaia los días 8 al 11 de diciembre de 2022 organizado por el grupo de Gestores Culturales Autoconvocados" en el marco de la celebración del Día Nacional del Tango.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese, archívese.

  
**Federico SCIURANO**  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
**Liliana MARTINEZ ALLENDE**  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



Ushuaia, 3 de noviembre de 2022

Loy LILIANA MARTINEZ ALLENDE  
S / D

Nos dirigimos a ustedes por medio de la presente, haciéndole llegar una propuesta superadora que intuimos querrán acompañar.

Por ello, Nos presentamos brevemente. Somos un grupo de Gestores Culturales Autoconvocados que apuesta al crecimiento del Turismo Cultural en la Ciudad más Austral del Mundo. Trabajamos arduamente en la creación y difusión de contenidos sobre nuestro tango, como manifestación cultural, artística y social, y abriendo un camino para las nuevas generaciones. En esta oportunidad, les acercamos un proyecto que abraza la Cultura, el Desarrollo Social, la Inclusión, el Turismo, y el comercio local, entre tantos otros factores que se involucran a éste, directa e indirectamente. Tendemos un puente para las comunidades tangueras del mundo, transformando ideas y proyectos en bienes y servicios culturales, apoyando la producción local.

El Proyecto que en esta oportunidad les acercamos, se realizará en la Ciudad de Ushuaia, los días 8, 9, 10 y 11 de Diciembre, en el marco del Día Nacional del Tango. TANGO, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, que en la actualidad está saliendo de sus círculos habituales; para habitar escuelas, plazas, y espacios sociales que la comunidad elige frecuentar. Ya hemos dado pasos valiosos, abordando el Tango en ámbitos que lo desconocían, articulando el Tango en la formación de jóvenes y adultos, incluso en la formación permanente de personas con discapacidad; ahora, los invitamos a ser parte del siguiente paso: visibilizar el tango en los espacios Sociales y Turísticos de nuestra Provincia. Ese es el principal motivo por el que se elige Ushuaia como sede de la propuesta, entendiendo que su clima, sus industrias y su afluencia continua de turismo, nos brindará mayores y mejores oportunidades de concretar nuestros objetivos, que se enfocan en hacer llegar, mediante diferentes actividades específicas, un tango nuevo, actual y moderno: lejos de estereotipos, y de los mitos que lo envuelven, o lo envolvían. Un tango para las infancias, las juventudes, y las personas mayores, que abraza y celebra las diferencias. Al mismo tiempo, un tango de exportación, de nivel internacional, a la altura de los mejores espectáculos del mundo. Al fin y al cabo es nuestro Tango, una auténtica Marca Nacional. Un tango que sea sinónimo de trabajo para los artistas profesionales de la Isla, y también que acerque capacitaciones de nivel internacional a quienes apuesten por estas experiencias propuestas.

**Desglose de la Propuesta**

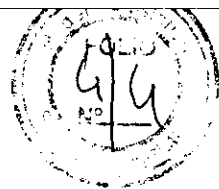
**Capacitación y Perfeccionamiento:** De la mano del Festival "Tango Salon Extremo", nueve clases intensivas a lo largo de tres días, a cargo de los maestros y bailarines Silvina Valz, Pancho Martinez Pey, Carolina Couto, Jonathan Saavedra, Clarisa Aragón y el director del festival Fernando Galera. Jornadas para bailarines ya iniciados y profesionales del Tango Danza, que deseen profundizar sus conocimientos específicos.

También clases para quienes deseen iniciarse en el Tango Danza, en sus "Primeros Pasos" con maestros locales; poniendo en valor el trabajo genuino de los artistas y docentes del arte.

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*Liliana Martinez Allende*  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

**TANGO SALÓN  
EXTREMO**  
2022



**Clases abiertas y gratuitas:** Propuestas abiertas a modo de intervención en espacios públicos, destinadas a las infancias y a las familias, con una mirada inclusiva. En el marco de esta actividad, se prevé también la inauguración de una "Rayuela del Tango", invitando a las infancias y juventudes a seguir jugando.

**Exhibiciones e Intervenciones:** En espacios abiertos, públicos y turísticos de la ciudad, actividades con una doble función Permitir nuevas y diferentes posibilidades de practicar este baile social, y acercar esta manifestación cultural al turista y los transeúntes. Cenas show, Milongas, y Patios Tangueros, para desplegar los diferentes perfiles versátiles del Tango, con espectáculos de nivel internacional, artistas locales, y de renombre mundial, compartiendo la pista de baile.

**En síntesis: proponemos un fin de semana diferente, explosivo: UN FESTIVAL DE TANGO EXTREMO, EN EL EXTREMO SUR DEL MUNDO.** Un Festival cómo lo es "El Tango Salón Extremo", con más de 12 ediciones en la Ciudad de Buenos Aires y con alcance internacional, adaptado a nuestro territorio con distintas actividades que nos identifiquen. *Un festival que como Broche de Oro, celebre el Día Nacional del TANGO*, de la mano de Fernando Galera, su creador y director.

Para que esta propuesta pueda concretarse, su acompañamiento auspiciandola es fundamental. En esta instancia, nos encontramos en busca de entidades que comprendan el valor y el impacto social que esta propuesta pretende, y estén dispuestos a *colaborar monetariamente, con bienes o servicios; a fin de poder concretar nuestras metas.* La retribución a su aporte podrá visibilizarse en cada rincón de la ciudad, que durante ese fin de semana respirará Tango al 2x4. Ser sponsor de estos festejos implica colaborar con la difusión y la preservación de un patrimonio cultural intangible. Por eso, consideramos valioso también que como parte de la retribución por este acuerdo, puedan recibir un reconocimiento a tan noble gesto. Sin dudas, su auspicio también se verá reflejado en las redes sociales oficiales de "Tango Salón Extremo", y al mismo tiempo en cada una de las actividades programadas, a desarrollarse en ámbitos culturales y turísticos de la ciudad de Ushuaia. Como contraprestación de este auspicio, además de mencionarlos como auspiciantes, emitiremos un reconocimiento especial, que destaque su invaluable aporte a la preservación y difusión de nuestra danza popular, patrimonio inmaterial de la Humanidad.

Demás está mencionar, que éstas son actividades sin fines de lucro, el valor monetario de cada actividad, está planteado para poder costear los gastos fijos de traslados, alojamiento y honorario de los artistas internacionales.

Quedando a entera disposición para ampliar la información brindada si así lo requieren, dejamos a continuación datos de contacto, deseando poder comunicarnos con usted a la brevedad. Sin más, lo saludamos muy atentamente.

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

Rosana García  
30665872

ROSANA GARCÍA

**TANGO SALÓN  
EXTREMO  
2022**

Tel Celular: (2964) 50-5990 (Rosana García)

Tel Celular: (011) 6689 5050 (Fernando Galera)

Mail: [tangosalon.extremosur.ushuaia@gmail.com](mailto:tangosalon.extremosur.ushuaia@gmail.com)

[www.tangosalonextremo.com](http://www.tangosalonextremo.com)